## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS IANDA C.A.

En mi calidad de Gerente General de IANDA C.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2012; por no haber tenido ninguna actividad, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- El resultado del Ejercicio fue una pérdida de \$ 10.825.16 originada por Gastos Administrativos.
- Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que sea llevada a las cuentas que se mantiene en el patrimonio de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

JOSE JACINTO DE JESUS BRITO